

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PLAZA DE RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DEL ÁREA LOGÍSTICA DE SEVILLA

Mediante la presente convocatoria se inicia el proceso de cobertura de una plaza de **Responsable de Mantenimiento para el Área Logística de Sevilla**, en base al Acuerdo de 20 de junio de 2023, de la entidad Red Logística de Andalucía, SA, en adelante RLA, por el que se aprueba la convocatoria pública de puesto de trabajo por tiempo indefinido y de acuerdo con los siguientes criterios:

- Objeto de la convocatoria.** Cobertura de una plaza de Responsable de Mantenimiento del Área Logística de Sevilla, en la modalidad de contrato indefinido. Plaza autorizada por la Secretaría General de Regeneración, Racionalización y Transparencia de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía el 06/06/2022.
- Destinatarios(as) de la convocatoria.** La presente convocatoria es pública, y va dirigida a todas las personas que, cumpliendo los requisitos y elementos del perfil indicado, soliciten su participación en el proceso selectivo.
- Plazo de presentación.** El plazo de recepción de solicitudes comenzará desde el momento de la publicación de la presente convocatoria en los diferentes medios (Web de RLA, Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía), y finalizará el próximo 7 de julio de 2023 a las 23:59 horas.
- Proceso de selección.** El proceso se llevará a cabo por el sistema de concurso, conforme a los requisitos y méritos recogidos en las bases.
- Bases de la convocatoria:** Ver anexos 1, 2, 3 y 4 del presente documento.
- Solicitud y documentación.** Las personas interesadas deberán tramitar su solicitud de inscripción a través del siguiente enlace: <https://proyectos.puertosdeandalucia.es/redmine/>
En el mismo enlace, los solicitantes disponen de un manual de ayuda para realizar el alta y registro de su solicitud. Para evitar confusiones, ha de tenerse en cuenta que Red Logística de Andalucía S.A. utiliza la plataforma de registro electrónico de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
- La presente convocatoria se publicará en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía y en la página web de Red Logística de Andalucía, S.A.

FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SANCHEZ CASTAÑO	21/06/2023	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmXP64WDKVM668WJC35L73X4HEC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO I

1. Perfil del puesto de Responsable de Mantenimiento del Área Logística de Sevilla.

1.1 Nivel funcional y jerárquico. - Se trata de un puesto de carácter técnico y de responsabilidad, que dependerá directamente de la Dirección del Área Logística de Sevilla.

1.2 Descripción funcional: Se detalla a continuación las funciones principales a desarrollar:

- Supervisión y coordinación de contratos de servicio referidos a las instalaciones y equipamientos en las áreas logísticas (vigilancia; mantenimientos: control de accesos, CCTV, contraincendios, electricidad, climatización; jardinería; limpieza; recogida de residuos; entre otros).
- Definición, contratación y seguimiento de planes específicos a implantar por requisitos legales (recepción de desechos, etc.).
- Elaboración, implantación y seguimiento de procedimientos propios de la empresa (Internos, sistemas de gestión ISO y otros).
- Interlocución con el servicio de prevención de la empresa. Coordinación del servicio.
- Seguimiento del Plan Actuaciones de inversión y gasto para conservación y mantenimiento.
- Redacción de pliegos técnicos en suministros/servicios/obras específicas.
- Tramitación y seguimiento de expedientes de contratación de suministros, servicios y obras.
- Elaboración de memorias para la solicitud de ayudas para actuaciones en las áreas logísticas con cargo a los fondos FEDER y otros.
- Confección de estadísticas de seguimiento de la ocupación y actividad.
- Relaciones con administraciones y entidades del sector competentes en asuntos de interés: tramitación de subvenciones, licencias, registros, inspecciones periódicas, expedientes con las compañías de seguro, etc.
- Atención a clientes y usuarios: Atención general a clientes y usuarios, especialmente en los casos de reclamaciones de averías y otros problemas de mantenimiento en locales y naves logísticas, así como de los derivados de problemas de seguridad en el parking de vehículos pesados.
- Control y actualización de inventarios y del archivo técnico: control y mantenimiento del archivo técnico (proyectos), inventario de bienes y equipos del Área Logística, archivo fotográfico y otros documentos técnicos.
- Inspección general de las instalaciones: Revisión del estado de conservación de naves, oficinas y locales, valorando las actuaciones o propuestas a realizar en cada caso.
- Control de consumos de suministros.
- Otras funciones técnicas requeridas para el correcto funcionamiento del Área Logística.

2. La retribución bruta anual del puesto será de 30.776,47 €.

3. Lugar de trabajo: ÁREA LOGÍSTICA DE SEVILLA, Autovía A-92 Km. 0, Sevilla.

4. Jornada de trabajo: Completa.

5. Resto de condiciones de acuerdo con lo previsto en el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la provincia de Sevilla

FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SÁNCHEZ CASTAÑO	21/06/2023	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmXP64WVKVM668WJC35L73X4HEC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO II

1. Requisitos generales para participar en la convocatoria: Los requisitos detallados en el Estatuto Básico del Empleado Público: - Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del EBEP. • Ser nacional de los Estados miembros de la Unión Europea. • Cualquiera que sea nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes y los cónyuges, que vivan a su cargo menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes. • Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. • Los extranjeros que no estando incluidos en los párrafos anteriores se encuentren con residencia legal en España. - Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. jubilación forzosa, para el acceso al empleo público. - No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público. - Poseer la titulación exigida.

2. Requisitos mínimos específicos para participar en la convocatoria:

2.1 Formación exigida:

- Titulación universitaria:
 - Arquitectura técnica o grados equivalentes, o
 - Ingeniería técnica industrial, rama mecánica / Ingeniería técnica industrial, rama electricidad, o grados equivalentes.
- Formación en Prevención de Riesgos Laborales: Técnico Superior en Seguridad Industrial/Seguridad en el trabajo.

2.2 Experiencia profesional exigida:

- Experiencia mínima de cinco años en puestos de trabajo con categoría mínima profesional de Ingeniero/Arquitecto técnico, realizando funciones relacionadas con el servicio de mantenimiento y conservación de edificios e instalaciones.
- Se requiere experiencia en empresas que se dediquen al mantenimiento y gestión de instalaciones del ámbito logístico de, al menos, 2 años.

2.3 Otros.

- Permiso de conducir y disponibilidad para viajar.
- Persona con iniciativa, capacidad de organización y planificación, capacidad de trabajo en equipo y orientación a resultados.

FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SANCHEZ CASTAÑO	21/06/2023	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmXP64WVKVM668WJC35L73X4HEC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO III

1. Proceso selectivo. Se valorará con una puntuación máxima de **100 puntos**, con el siguiente desglose:

1.1. Concurso de méritos: máximo de 85 puntos. La valoración de méritos se realizará en base a la documentación que se entregue dentro del plazo que se fije en la convocatoria. Solo se valorarán los méritos que hayan sido debidamente alegados y acreditados en base a la documentación entregada en plazo y con fecha valor anterior a la publicación de esta convocatoria.

– **Experiencia profesional: máximo 55 puntos.**

Experiencia profesional en puestos de trabajo con la categoría profesional de Ingeniero o Arquitecto Técnico, realizando funciones relacionadas con el mantenimiento y conservación de edificios e instalaciones, así como la experiencia en obra nueva y montaje.

La experiencia se computa en la unidad de mes de trabajo acreditado a través de vida laboral, junto con los contratos que se acrediten (en su defecto, se admitirá certificado oficial de empresa o recibo de salarios donde se indique la categoría profesional y antigüedad). Se valorarán hasta 15 años adicionales de experiencia, a contar desde los 5 años exigidos como mínimo para participar en la convocatoria.

Hasta un máximo de 45 puntos
<i>0,25 puntos por mes de trabajo acreditado.</i>

Experiencia en Red Logística de Andalucía, S.A., realizando funciones como responsable de mantenimiento de instalaciones.

Hasta un máximo de 10 puntos
<i>0,40 puntos por mes de trabajo acreditado.</i>

– **Formación complementaria: máximo 20 puntos.**

Distribución de puntuaciones por la realización de cursos de formación monográficos relacionados sobre el mantenimiento y conservación de edificios e instalaciones, medioambiente y gestión de residuos, sistemas de gestión calidad, y gestión de reclamaciones en el ámbito de mantenimiento de instalaciones. No se tendrá en cuenta en este capítulo la formación exigible como requisito mínimo para participar en la convocatoria.

Duración del Curso	Puntuación
<i>Curso superior a 300 horas de duración</i>	<i>3,00</i>
<i>Curso entre 201 y 300 h</i>	<i>2,00</i>
<i>Curso entre 101 y 200h</i>	<i>1,00</i>
<i>Curso entre 51 y 100h.</i>	<i>0,50</i>
<i>Curso entre 20 y 50h.</i>	<i>0,20</i>

– **Formación en inglés: máximo 10 puntos.**

– Nivel Titulación Oficial acreditativa de inglés. Puntuación:

Nivel	Titulación Oficial acreditativa de inglés	Puntuación
<i>C2</i>	<i>Proficiency o equivalente</i>	10
<i>C1</i>	<i>Advance, o equivalente</i>	8
<i>B2</i>	<i>First Certificate o equivalente</i>	5
<i>B1</i>	<i>PET o equivalente</i>	3
<i>A2</i>	<i>KET o equivalente</i>	1

1.2 Entrevista de selección: Hasta 15 puntos.

Solo tendrán opción a esta fase del proceso de selección, el candidato/a que obtenga la máxima puntuación obtenida en la fase de concurso de méritos, así como a aquellos candidatos/as que obtengan una puntuación que se sitúe hasta 10 puntos por debajo de la puntuación máxima obtenida en la fase de concurso de méritos.

En la entrevista serán valorables aspectos como la capacidad de comunicación, la organización, la capacidad de trabajar en equipo, de trabajar en situaciones de elevada carga de trabajo, la relación con clientes y usuarios, la empatía, el liderazgo, así como otros aspectos relacionados en esta convocatoria.

ANEXO IV

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA:

La inscripción en el proceso selectivo se realizará a través del siguiente enlace:

<https://proyectos.puertosdeandalucia.es/redmine/>

En el mismo enlace, los solicitantes disponen de un manual de ayuda para realizar el alta y registro de su solicitud. Para evitar confusiones, ha de tenerse en cuenta que Red Logística de Andalucía S.A. utiliza la plataforma de registro electrónico de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía

Del mismo modo, toda la información relativa al proceso de selección será publicada en el siguiente:

<https://proyectos.puertosdeandalucia.es/redmine/>

A continuación, se facilita la documentación que habrá que aportar en formato digital (pdf), pudiendo aportarse todos los que el solicitante entienda justificativos de algún extremo de su solicitud y que sean susceptibles de valoración.

- Currículum Vitae.
- DNI.
- Titulación académica exigida.
- Informe de Vida Laboral expedido por la TGSS.
- Contratos de trabajo (en su defecto se admitirá certificado oficial de empresa que se expide junto con el finiquito de la contratación laboral o nómina, en los que debe aparecer la categoría profesional).
- Diplomas de los cursos monográficos alegados, en los que conste tanto la duración como los contenidos, a estos efectos no serán tenidos en cuenta los diplomas en los que no se detalle lo anterior.
- Idiomas: Titulación oficial de idiomas.
- Permiso de conducir.

Solo serán tenidos en cuenta los documentos aportados en el periodo de presentación de solicitudes o en el de subsanación, tras la publicación del primer listado de candidaturas admitidas en el proceso, y siempre referidos a periodos anteriores a la fecha de la convocatoria.

Red Logística de Andalucía, S.A. podrá requerir en cualquier momento los originales de cuantos documentos se presenten, siendo causa de expulsión del proceso selectivo la no presentación de los mismos en el plazo concedido para ello.

FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SANCHEZ CASTAÑO	21/06/2023	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmXP64WDKVM668WJC35L73X4HEC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	